



RESOLUCION HCD N° 150/04

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes, por razones particulares, presentado por la **Lic. Patricia del Valle REPOSSI** por el lapso 07 de julio de 2004 al 07 de enero de 2005;

CONSIDERANDO

Que este pedido se origina en motivos personales;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la **Lic. Patricia del Valle REPOSSI** (legajo 36.755) en su cargo por concurso de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el lapso 07 de julio de 2004 al 07 de enero de 2005, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 13 Ap. II inc. b) del Decreto 3413/79 (razones particulares).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.
md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.